# LA GACETA

# DIARIO OFICIAL

1" semestre

San José, martes 19 de abril de 1898

Número 89

ADMINISTRACION

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ABRIL 1898.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Martes 19.—Santos León IX, papa, y Hermógenes, Vicente y Rufo, mártires.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES. —Acuerdo nú-

CARTERA DE GOBERNACIÓN. —Acuerdo número 6. —A-prueba nombramientos.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN. - Documentos defectuosos.

Policía. - Informe.

NARIO

nte saldri do las eses, oficiales

n enviar a

de Admi-

a, Alajoe

encomies

s se ren

n para se as que le

a y el re

in service

nción Mi

HACIENDA. - Tipos de cambio.

GUERRA. - Conocimiento de las sumas depositadas por iniduos de tropa del Batallón Coronel Brenes.

MARINA.-Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA,
CULTO Y BENEFI ENCIA

Cartera de Relaciones Exteriores

Nº 568

Palacio Nacional

San José, 18 de abril de 1898

El Presidente de la República,

Con vista de la información seguida por el

Gobernador de esta provincia, de la cual resulta que el señor Remigio Artiaga, de nacionalidad española, reúne los requisitos exigidos por la Ley de Extranjería y Naturalización,

ACUERDA:

Conceder al expresado señor Artiaga la carta de naturalización que solicita.—Publíque-se.—Rubricado por el señor Presidente.—Pa-CHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 6

Palacio Nacional San José, 18 de abril de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar los nombramientos hechos por el Director General del ramo, en los señores don Florencio Zamora, Víctor Pérez y Luis Morales, para Cartero de Liberia el primero, y los dos últimos de esta ciudad, en reemplazo de los señores don Jenaro Barrientos, Laureano Royo y Rafael Zúñiga, respectivamente, quienes renunciaron esos puestos.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—Ulloa.

#### DOCUMENTOS VARIOS

#### Gobernación

#### DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al 11 del corriente

	Tomo	Asiento
Nicolás Gutiérrez Blanco	64	849
Victoriano ,, Arias	-	850
Nicolasa ,, ,,		851
Mercedes ,, ,,	_	852
Brígida ., ,,	-	853
Tiofista ,, ,,		854
Roberto " "	-	855
Hermenegildo Gutiérrez Jara	-	856
Timoteo ,, ,,	_	857
Liberato ,, Arias	-	858
Antonia ,, Jara	_	859
Ramona Arias Varela	-	860
Policronia Gutiérrez Blanco	_	861
Fascual Brenes Martinez	-	964
Félix Zumbado Guzmán	-	972
José Castro Cervantes	-	1008
Félix Blanco Zamora	-	1021
Ninfa Murillo Mata	-	1022
Gil Blanco Álvarez		1023
Jesús Vega Granados		1024
Mercedes Conejo Barquero	-	1084
José Mª Vargas Aguilar	16 - 1	1058
Rivera & Ca	-	1060

Registro Público. —San José, 18 de abril de 1898.

José Mª Acosta

#### Policía

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía

Medicatura del 2º circuito de Cartago.

Señor:

Respecto al estado sanitario de este circuito médico, informo á V. lo siguiente:

En los meses pertenecientes al primer trimestre de este año, no ha habido ninguna epidemia.

Las enfermedades predominantes han sido la dispepsia, el paludismo y reumatismo agudo y crónico, infartos esplénicos, leucorrea, metritis y fiebres gastro hepáticas. Además, se han presentado varios casos de cólera infantil, pero de forma leve. Entre los niños que he recetado de esta última afección, sólo se registran dos defunciones.

He asistido un caso de artritis traumática del hombro derecho, causada por la costumbre no infrecuente de levan-

tar ó balancear á los niños de los brazos.

En un caso de retención de orina debida á la hipertrofia prostática en un anciano como de 65 años, no fué posible encontrar el camino de la vejiga; por medio del cateterismo, se practicó la función suprapubiana con satisfactorio resultado inmediato.

He curado seis heridos y recetado á 120 enfermos pobres.

Soy del señor Ministro atento s. s.,

J. Alberto L. Cantillo.

Paraíso, 10 de abril de 1898.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía

San José.

Señor:

Durante el trimestre pasado no ha ocurrido nada que merezca particular mención, si se exceptúa una corta epidemia de cólera infantil, que se desarrolló durante el mes de enero, pero de carácter muy benigno. Yo asistí veinticinco niños de esta enfermedad, y sólo hubo un muerto, y aunque sé que hubo algunos más, lo atribuyo á que no se combatió el mal oportunamente.

Los afectos palúdicos, gracias á lo seco de la estación, han sido mucho menos que en los trimestres anteriores.

Las afecciones gastro-intestinales han dado, como siempre, el mayor contingente de enfermos, debido á que no han variado las prácticas antihigiénicas que se observan en la alimentación y el abuso de los alcohólicos.

Es extremadamente sensible lo mal que se atiende al cuidado de los niños, sobre todo, en lo que se refiere á la alimentación; circunstancia que explica como de cuarenta y seis defunciones habidas en todo el trimestre, treinta y tres corresponden á niños pequeños.

He reconocido y asistido á cuatro heridos, en causa

criminal, y dos por accidente.

La vacuna se administrará en la semana entrante, por que entonces ya estarán reunidos los niños en el colegio. Lo que tengo el gusto de comunicar á V. en cumpli-

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. en cumplimiento de la ley.

Queda respetuosamente á sus órdenes s. s.,

Amado del Valle

Atenas, 1º de abril de 1898.

## Hacienda

#### Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy

á las 2 p. m., como sigue:

El Banco de Costa Rica, El Banco Anglo Costarricense,
No gira.

No gira.

San José, 18 de abril de 1898.

El Subdirector General de Estadística,

LEOP HOU MAYER

#### Guerra

Dirección General de Administración Militar

Hay en esta Administración Militar las siguientes sumas depositadas por individuos de la tropa expedicionaria al mando del Coronel don Matías Brenes, para sus familias en Heredia, é ignorando sus diferentes domicilios, se suplica á todas las autoridades de aquel lugar avisar á los interesados para que pasen ó autoricen á alguna persona para recogerlas:

BATALLÓN BRENES. - 8 de abril de 1898.

De	Pagado	Para
Noé Chaverri \$	4 00	Celestino Alvarado
José Mª Alvarado	5 00	Ninfa Arce
Cástulo Chaverri	5 00	Juana Arce
Miguel Ramírez	2 00	Julia Chaves
Juan Araya	3 00	Luisa Vargas
Policarpo Zumbado	4 00	Antonia Delgado
Tranquilino Argüello	3 00	Joaquina Guzmán
Jenaro Cartín	2 00	Rafaela González
José Hernández		Julia León
Rafael González	4 00	
José Chaves	5 00	Josefa Orozco
Mercedes Brenes	5 00	Petronila Vargas
Luis Bustos	3 00	Josefa Brenes
Ramón Segura	3 00	Teresa Bonilla
Juan Morales	3 00	Sixto Segura
	2 00	Maria de Morales
Ciriaco Jiménez	1 00	Petronila Luna
Ramón Campos	4 00	Joaquina Ulate
Federico Araya	3 00	Rosendo Araya
	1 00	Eduvigis Rodrigez
Juan Cambronero	2 00	Francisca Carvajal
Ramón Prendas	7 00	Catarina Chavarria
Salvador Rodríguez	3 00	Francisca Rodriguez
Santiago Muñoz	4 00	Maria Benavides
Selim Azofeifa	2 00	Jerónima Azofeifa
Ramón Carballo	4 00	Rosario Carballo
Juan R. Murillo	5 00	Jesús Chavarría
Francisco Camacho	4 00	Rosario Chaves
Rafael García	5 00	Rosa García
Alfredo Piedra	2 00	Matilde Piedra
Jenaro Chacón	10 00	Agustín Oviedo
Guillermo Jiménez \$	10 00	Fermina Jiménez
Leonidas Chaves	10 00	Juana Chaves
Pedro Méndez	6 00	Nerea Méndez
Guillermo Hernández	5 00	Luisa Rodríguez
Salvador Alvarado	5 00	María Valerín
Francisco Chacón	5 00	Escolástica Castillo
Tomás Nájera	5 00	María Molina
Pedro Villalobos	5 00	Rafaela Nájera
Rafael Jiménez V	10 00	Enrique Jiménez h.
Cirilo Solano	5 00	Emilia Quesada
Pedro Fernández N	2 00	Rafaela Pacheco
Pedro García M	10 00	Francisca Jiménez
Ernesto Zúñiga	10 00	María Gómez
Venancio Núñez	2 00	Trinidad Solano
Nicolás Quirós	3 00	María Quirós
José Barquero	5 00	Rafaela Barquero
Rafael Chacon B	2 00	Adelaida Monge
Anselmo Montoya P	5 00	María Valverde C.
Luis Rivera Núñez	5 00	Calixto Pérez
Tobías Maroto	5 00	Luisa Marín
		- 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
The state of the s		

Dirección General de Administración Militar. - San José, 14 de abril de 1898.

Suma .... \$ 225 00

J. F. ECHEVERRÍA,

2º Comisario de Guerra

5-4

# MARINA

MOVIMIENTO MARITIMO

# TELEGRAMAS DE LIMON

17 de abril.—Anoche á las 8 zarpó el vapor noruego Balvernon, con destino á Nueva York, Capitán Hausen, 22 tripulantes y 688 toneladas.—Pasajeros: Eliseo Famulare, Geo Strahele y Brown Willis.—Carga: 19,161 racimos de bananos y 9 sacos de caucho con 648 kilos.—Correspondencia: 1 paquete.—Despachado por la Compañía Tropical Trading.

18 de abril.—Á las 8 a. m. fondeó el vapor inglés de la M. R. B. Medway, procedente de Colón, con 18 horas de mar, Capitán Farmer, 106 tripulantes y 2,258 toneladas.—Pasajeros: Alfred Kely, Samuel Brian, Cristace Brian, Wm. Nicholson, Samuel Laville, Schan Artie, Sara Mc. Fulten, Jemina Tompson, E. Anderson, Paulino Mag, Ellen Spiller, F. Morelo, María Morelo, Arturo Otaines, Amelia Kelbou, Félix Drobas, Juana, Josefina, María y Alberto Mitchell, John Matter y Carlos Passaguirre. Carga: 208 bultos.—Correspondencia: 3 sacos.—Consignado á F. J. Alvarado & C.

## SECCION EDITORIAL

El señor Presidente de la República salió de la capital ayer á las 10 a.m. con dirección á la provincia de Guanacaste para ponerse al frente del Ejército situado allí en resguardo de la inviolabilidad de nuestro territorio y poder atender así más de cerca las necesidades del soldado, llenando, en la medida que la ley señala, sus atribuciones de Comandante en Jefe de las fuerzas nacionales.

Su presencia en aquel lugar es de todo punto obligada por la circunstancia del acantonamiento de fuerzas que hoy existen en el Guanacaste, ya sea para la dirección de la campaña, si la guerra llega á empeñarse, bien para cumplir en otro caso los múltiples deberes que su cargo le impone.

Y así como se apresura á ponerse en aptitud de desempeñar con fidelidad el honroso y difícil puesto que hoy le aleja de esta capital, sabrá también cumplir como el mejor de sus conciudadanos las obligaciones que le imponga el más abnegado patriotismo.

Mientras tanto, toda impaciencia en las presentes circunstancias está por demás; sólo la prudencia inspirada en el más alto amor á la patria y en la necesidad de mantener su dignidad á la altura que ha sabido conservarla, debe ser la norma de nuestra conducta.

## Régimen municipal

SESIÓN 9ª celebrada por el Municipio de este cantón, á las cuatro de la tarde del día primero de abril de mil ochocientos noventa y ocho, compuesta de los Regidores Valerio, Camacho y Sánchez, presidida por el primero; se acuerda:

Art. I

Leída el acta anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Fueron presentados los cuadros del movimiento de caja municipal y estando arreglados, se acordó aprobarlos.

Art. III

Teniendo noticia este Municipio de que existen varias orillas de calles cerradas por particulares, sin consentimiento de este Cuerpo,

Se acuerda:

Que una comisión compuesta del señor Jefe Político y Regidores Valerio y Camacho, inspeccionen el día que á bien tenga señalar el primero, tales orillas cerradas y den cuenta en la próxima sesión, para resolver lo conveniente.

Art. IV

Estando detenido el señor Inocente Carvajal,

Se acuerda:

Autorizar al señor Jefe Político para que gire contra los fondos municipales á fin de que suministre al detenido veinte centavos diarios por el tiempo que permanezca en la cárcel.

Art. V

Habiendo sido devuelto el presupuesto, por estar equivocadas las sumas,

Se acuerda:

Reformarlo y devolverlo para que surta sus efectos.

Con lo que terminó la sesión.

Secretaría Municipal del cantón de San Rafael de Heredia.

FRANCISCO BADILLA, - Srio.

#### AVISO

Mientras dure la ausencia del Doctor don Nazario Toledo, continuará el Doctor don Martín Bonnefil ejerciendo las funciones de Médico del Pueblo del circuito oriental de este cantón.

Gobernación de la provincia de San José, 4 de abril de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

5-5

CIRCULAR á los señores Jefes Políticos, Agentes de Policía y Jueces de Paz de esta provincia.

Gobernación de la provincia de Heredia, 13 de abril de 1898.

Estando próxima la estación de las lluvias, y con el fin de que éstas no perjudiquen las vías de comunicación, se dispone que todos los dueños de propiedades limítrofes con ellas, deben hacer desagües á la orilla de sus fincas, á satisfacción de las Juntas itinerarias respectivas, en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de quince días, V. mandará á hacer dichos desagües á costa de los morosos, quienes además satisfarán la multa de cinco pesos (\$ 5-00).

De V. atto. servidor,

José Mª Morales S.

Gobernación de la provincia de Heredia.—14 de abril de 1898.

CIRCULAR á los señores Jefes Políticos, Agentes de Policia y Jueces de Paz de esta provincia.

Esta Gobernación dispone que V. dé las órdenes, á fin de recoger los animales que vaguen por las calles de su jurisdicción, para que respecto de ellos se cumpla lo prevenido por la ley, pues en la actualidad pueden causar daños incalculables á la agricultura, con motivo de estar floreciendo el café y haciéndose las siembras de maíz y otros granos.

Dios guarde á V.,

José Mª Morales S.

#### ORDEN DE POLICÍA

Estando próxima la estación lluviosa, prevengo á todos los dueños de propiedades de este cantón para que en el perentorio término de quince días, contados desde la primera publicación de este aviso, procedan á arreglar los desagües de sus propiedades, á limpiar sus medias calles y á descuajar las cercas que dan á la calle; votando la basura dentro de la misma propiedad.

Los que no cumplieren con esta prevención quedarán incursos en las penas establecidas por la ley, como infrac-

Jefatura Política de la villa de Santo Domingo 15 de abril de 1898.

Jesús Cordero S.

#### AVISO

En las fechas que á continuación se expresan, han sido depositadas en el potrero de la policía de esta ciudad, como perdidos, los animales siguientes: Abril 4.—Una yegua negra, pequeña, sin marca.

" " Un caballo moro, con fierro.

' 14 Un torete negro, sin marca
' " Una vaca pintada de blanco y negro, sin marca

" Una ternera alazana, sin marca
" " sarda " "

Las personas que crean tener derecho sobre dichos animales deben presentarse dentro de tres meses á legalizarlos.

Agencia Principal de Policía, 15 de abril de 1898.

TEOD. ARGÜELLO

#### AVISO

En esta fecha ha sido depositado por la policía de esta villa, como perdido, un caballo de regular tamaño, herrado de las cuatro patas, mosqueado, crin recortada y sin fierro. La persona que se crea con derecho á dicho animal, ocurra á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de La Unión. -25 de marzo de 1898.

El Jefe Político, ABRAHAM FONSECA P.

#### AVISO DE POLICÍA

Con fecha treinta y uno de marzo próximo pasado, fué presentado por don Juan Mª Valerio á la Policía de este cantón, un potro melado, mostrenco, pequeño, por haberlo encontrado en una de sus propiedades.

ctor dos lon Mar. Médico cantía

站业船

y conde

CE, 1 SEE 2 INTERPO 25, V. 100 25, V. 100 5 500)

calledea

CZUSE de

le estric

rengo áto-

para que en desde la prieglar los de as calles y i

do la basura

omo infra-

mingo 15 de

12

re dichos a-

le 1898.

de 1894

La persona que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 15 de abril de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

#### AVISO

Con fecha 1º de abril fué depositada por la Policía de esta ciudad una yegua azuleja, marcada, ordinaria y de regular tamaño.

La persona que se considere con derecho á ella, preséntese á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Esparta, 12 de abril de 1898.

GERARDO PÉREZ

#### ORDEN DE POLICÍA

Aproximándose la estación lluviosa, se previene á todos los dueños de propiedades de este cantón, que quince días después de publicada la presente, deben tener arreglados los desagües de sus propiedades, limpias sus medias calles y descuajadas las cercas que dan á las calles y votar la basura dentro de sus mismas propiedades, bajo la pena de cinco pesos de multa al que no cumpla la presente.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 15 de abril de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

#### AVISO

En esta fecha se han dado en depósito los animales siguientes: una vaca barrosa, regular tamaño, parida y sin herrar; y un caballo moro, pequeño, marcado en el cuarto izquierdo con un signo semejante á una T.

La persona que se crea con derecho á estos animales, ocurrirá á reclamarlos dentro del término legal.

Jefatura Política de San Ramón.—12 de abril de 1898.

Ркосоріо Самвол

# Estado de Caja en 31 de marzo de 1898.

CUENTAS	INGRESOS	Egresos
Saldo en Caja del mes anterior	\$ 2.121.01	
	\$ 2,421 94	
FONDO COMUN		
Color on City	¢ 428 and	
Multas por faltasid. — animales	\$ 428 00	
Cuentas corrientes	998 45	
Mercado	396 70	\$ 20 00
Apertura de calles	71	5 00
Cârceles	62 00	13 00
Alimentos		566 40
Presentación de animales	***************************************	23 50
Peaje	95 70	13 57
Sueldos	****** **********	1,175 00
Gastos generales	23 00	495 56
Riego	120 57	1,419 25
Destace de reses, centro	1,809 00	1,160 10
id. de cerdos, -	205 00	******
El Mojón	114 60	
San Juan	165 40	10 00
San Vicente	88 60	59 00
Alajuelita	142 00	56 65
Curridabat	168 85	70 00
San Isidro	60 05	40 00
El Zapote	136 60	61 80
Las Pavas	108 60	2 50
San Sebastián	50 40	
Mata Redonda	19 60	1 70
Dos Ríos	24 00	65 00
El Hatillo	0 60	******
Alumbrado	406 87	227722
Cañería	580 92	610 17
Aseo diario	159 00	303 90
Aguas gaseosas	2 00	
Barberías	2 00	110000
Billares	54 90 75 00	100000
Casas de comisión		
Cigarrerías	25 00	
Carrocerías	7 50	
Pulperías	70 50	/
Rótulos	6 00	
Restaurantes	5 00	******
Tiendas	81 65	******
Truchas	9 00	******
Talabarterías	4 50	101000
Ventas de madera	50 00	
Vinaterías	2,004 00	
Macádam	24 00	2,203 95
Hospicio de Huérfamos	***************************************	50 00
Locomoción del Gobernador	***************************************	50 00
Intereses y Descuentos	603 00	260 00
Fuerza hidráulica	40 00	******
Siroperías	0 60	Si connen
Contratos Toledo	***************************************	111111
Botica nocturna	1	110 00 60 00
Hospital		100 00
Eventuales	4 00 \$ 9,646 96	100 00
	7, 40 90	1
Destrucción de ratas	******	305 10
Boulevares	******	112 00 \$ 9,473
CAMINOS	NA WARE MANY OF	CONTRACTOR OF STREET
CAMINOS	Contract of the same of	
El Mojón	400 25	
San Juan	108 50	\$ 90 50
	108 45	280 00
Curridabat	42 50	
Curridabat Las Pavas		Marie Committee
Curridabat	10 25 \$ 669 95	******
Curridabat Las Pavas La Urucat		
Curridabat Las Pavas La Uruca		66 50 437
Curridabat Las Pavas La Uruca:  Dos Ríos		
Curridabat Las Pavas La Uruca		66 50 437

Contabilidad municipal de San José.

Tesorería Municipal del cantón de San José.

Ve Be

ELÍAS RIVAS S.

#### AVISO

En las fechas que á continuación se expresan, han sido presentados á la Policía de esta villa, los animales siguientes:

Marzo 21.—Una yegua blanca, pequeña, con herraduras en las cuatro patas, marcada en la paleta izquierda con un fierro semejante á

Abril 6.—Un novillo alazán overo, pequeño, como de dos años, cuernos cortos al tiro y marcado en el cuarto izquierdo.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Jefatura Política de Grecia.—13 de abril de 1898.

Pedro Quirós A.

#### ORDEN DE POLICÍA

Aproximándose la estación lluviosa, se previene á todos los dueños de propiedades de este cantón, que quince días después de publicada la presente, deben tener arreglados los desagües de sus propiedades, limpias sus medias calles y descuajar las cercas que dan á la calle, votando la basura dentro de la misma propiedad; bajo la pena de ley el que no cumpla la presente.

Jefatura Política del Naranjo, 5 de abril de 1898.

MAGDALENO ALVAREZ

#### FONDO DE ANIMALES

Han sido depositados en calidad de perdidos:

Marzo 1º de 98.—Una vaca alazana, camarona, de regular tamaño y marcada en el cuarto izquierdo con signo desconocido.

Marzo 25 de 98.—Una ternera alazana, camarona, como de dos años de edad y mostrenca.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término prefijado por la ley.

Agencia 1ª Principal de Policía de San José, 4 de abril de 1898.

GREG! FUENTES G.

# **ANUNCIOS**

Dirección General de Administración Militar

En la Gobernación de Heredia existe la suma de \$ 225-00, valor de la lista publicada en La Gaceta Oficial número 86 del 15 de abril corriente, para que sea repartida á sus destinatarios por el señor Gobernador y los señores don Alberto J. Sáenz y don Alberto Chaverri, miembros de la Comisión de esta Intendencia Militar.

Dirección General de Administración Militar.—San José, 15 de abril de 1898.

> J. F. ECHEVERRÍA, 2º Comisario de Guerra

# TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL. -MES DE ABRIL

Fecha

- 1 —De El Naranjo.—Para Felipa Murillo.—Desconoci-
- 11 —De Santa Rosa.—Para Genoveva Durán.—Desco-
- 13 —De La Esperanza.—Para María Cordero de Sequeira.—Desconocida.

San José, 14 de abril de 1898.

J. UMAÑA

#### TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL DE 1898.

Fecha

- 14 —De Santa Rosa.—Para Guillermo Guzmán.—Des-
- 14 —De Limón. —Para Manue! Zumbado. —Desconocido.
   14 De La Esperanza. —Para Josefa Bejarano de Peralta. —Desconocida.

San José, 15 de abril de 1898.

J. UMAÑA

# TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central .- Mes de abril

Fecha 14 —De Santa Rosa. —Para Rafael Mora. —Desconocido. 15 — Del Bolsón. — Para Manuela Berrocal. — " —De La Esperanza. —Para José Bejarano. —,, 16 -De La Esperanza. -Para Jesús Navarro. -,,

San José, 16 de abril de 1898.

El telegrafista encargado del rezago,

R. SALAZAR

Comisión Filantrópica de la Colonia Española

A fin de regularizar definitivamente los trabajos de la Subcomisión encargada de facilitar socorros previos á las familias necesitadas, se ha acordado que la oficina se tras lade al Centro Español (calle 20 Norte, frente á la Intendencia), donde despacharán los señores Batalla, Pagés y García solamente los martes y viernes de 8 á 10 a.m.

Se suplica á los diarios del país reproduzcan este aviso para inteligencia de las personas interesadas.

San José, 18 de abril de 1898.

El Secretario General, JUAN F. FERRÁZ

ESTADO

de los fondos de la Tesorería de la Junta de Caridad de Cartago hasta el día 31 de marzo de 1898

Ingresos

Saldo del mes anterior ..... Rentas. - Recibido por derechos de entierro y tapa de nichos, percibidos en el presente mes según entero nº 458. \$ Importe mandas forzosas ingresadas en esta Tesorería en el presente mes, según entero nº 457. .... Valor de la subvención acordada por el Gobierno de la Nación en favor del Hospital, que es la correspondiente al mes de febrero próximo pasado, según entero nº 451 ..... Efectivo percibido por el guardián del cementerio de esta ciudad, según entero nº 443, así: Derechos entrada con carreta al cementerio de esta ciudad \$ 2-75; valor de tres carretadas de piedra vendidas al señor Antonio Arrieta, según entero número 443. \$ 3-00.... Legado Mayorga.-Recibido por intereses del capital de \$ 88,000-00 consolidados en el Gobierno de la Nación, correspondiente á un mes que terminó el 12 del presente mes, según entero nº 450..... Resto del valor del primer pago del lote número 2 del Llano, rematado por Ciriaco Solano Chacón, según entero nº 447..... dividendo sobre cinco acciones del Mercado de San José, correspondiente al mes de febrero próximo

pasado, sobre entero nº 444.....

Intereses sobre el valor del lote

número 2 del Llano, recibidos de

Ciriaco Solano, según enteros nos.

258 89 1,303 67 449, 448, 452 y 453..... \$ 2,118 29 Suma.....

Egresos Legado Mayorga. - Por efectivo consolidado en el Gobierno de la Nación, según giro nº 581..... Gastos judiciales. - Pagado por copia de dos escrituras presentadas por don Nicolás Jiménez, para garantizar al Hospital en juicio que sigue contra don Rafael Gutiérrez, según giro nº 586..... Gastos generales.—Pagado por sueldos: del Médico, boticario, Tesorero, Secretario, Capellán del Hospital, guardián del Cementerio de esta ciudad y empleados del Hospital en el mes de febrero próximo pasado, según giros 565, 567, 569, 570, 573 y 574..... Valor de los gastos en los trabajos del Cementerio de esta ciudad, según giros números 588, 583, 578, y 571 ..... Compra de mercaderías para él, víveres y gastos de manutención, según gíros números 589, 587, 585, 584, 580, 579, 577, 576, 575, 568 y Compra de medicinas, y lo pagado por fletes de introducción de varias drogas para el Hospital, según

Demostración

Suma-----

giros números 572 y 582.....

Ingresos..... \$ 2,118 29 Egresos.... 1,914 60 Saldo existente en caja.. \$ . \*203 69

S. E. ú O.

Tesorería del Hospital de Cartago, 1º de abril de 1898. JUAN R. GUIER,—Tesorero.

LISTA

de cartas rezagadas en la Dirección General de Correos

Alfaro Antonio Angulo Alejandro (2) Aguilar Dolores Q. de Arias Inés Acosta Clotilde Alfaro Josefa Alvarado Fernando Alteg Alonso Arosemina Aníbal Aguilar Micaela Araya Emilio Aymerich Francisco Alvarez Pedro Alvarado Antonio Ahl. Chas Brenes Sergio Brown Henry Brenes Carlos Bonilla Angelina de Bryron Lugene Bourrilloj Auguste Barré Félix Brenes Francisco

Balcabar Juan Broome Geo. L. Bustos Manuel Bolaños José Brenes Eduardo Barquero Salgado José María Broome George C. Badilla Adriano Baudrit Fidel Barahona Ramón Bejarano Juana Bonilla Felicia

Campbell John Thomas Chinchilla Calderón Ramona Camacho Beatriz Charle John Campos Miguel Cabillier José Cordero María Carlo Camer Casas Ricardo Carballos Miguel Ma Costaing Marie Coto Miguel Calvo Florentina Castro Alberto

\$ 632 12

60 00

5-75

150 33

8 45

327 00

22 20

538 35

22 05

\$ 1,000 00

5 00

Campbell Horatia Deairmg Claude E. Damas Antonio Diphmam Malemi Duba Ignacio

Escobar Cristóbal Escalona Tosefa Engmann George Echeverría Narciso J. Echeverría Juana E. de Eduard José

Franesco Soelti Fernández José Flores Zavaleta María Fait Antonio Fait Guillermo Fernández María Fisher E. M.

Granados María Nicomedes González María de González Higinio Garita Juan Goldón Charles E. Giraldo Francisco Z. (2) Guzmán Elías

Gagnenx Abel Granados Roberto Garaí Henriq. Gudiño Rafael Gallegos Pablo Galdscheider Josefine González Diego Gizalón Francisco

Herrera Antonio Hoyte George Herrera María Hinrches Ho. Hernández Nicolasa H

Inestroso José Antonio

Jacquín Nicholás liménez José Ramón Jordan E. R. Siménez Felipe Iiménez Marico Johnson Nellie 909 60 Jacobs. Ann Louisa \$ 1,914 60

López Adelaida

Mora Angelina Marchus Madden P. J. Murillo Matilde Murillo Aniceto Gutiérrez Maria González Ernesto Galois Camilo Antonio González Diego Gamboa Jesús Gutiérrez Sara Gamboa Francisco Hernández José Pío

Hendny E. Hughes Carroll E. Hyde E. S.

Jambrina Francisco ugeson urán Antonio J. Jiménez H. Johnston J. Jiménez Oliva

Loría A.

M

Meléndez Josefa v. de Morán Felipe Méndez R. Mena Anita Martinez Juana

Moreno Julio Machado Juan Montiel Victoria Mendoza Porfirio R. Materna María Miranda Rosenda Monduy Jame Marconay Alex de Moya Luis Martín Consuelo Morales Sofia

Menéndez P.

Morales Joaquín Montagnie Joseph

Madriz Clementina

Madrigal Antonio

Mora Eduvigis

Moise Sousan

Marchalt Artus

Murillo Pablo

Mora Angela

Negra Salvador

Noene Padre

Ortiz Elías

Odvens Constantino

Pathersón P. R.

Perera Pedro R.

Parageles Candelaria

Parra Trinidad

Pierre Salicetí

Quirós Ramón J.

Reichel Weurn

Roch Antonio

Ruzz Martina

Robles Matias

Rojas Juan

Rom Elick

Ramírez José

Rodríguez Geo.

Rengifo Efraín

Sánchez Manuel

Sullivan Alfredo

Sánchez Emilio

Squere William

Soto José S.

Solano Recahela

Savuigs Unión B.

Solórzano Carlos

Sockwood Saura

Trejos Anita

Tenorio María

Tullón Albertz S.

Thompson William

Visconte Celestino

Villa Hernando de

Varela Eduvigis

Víquez Delfina

Vargas Fermin

Wade Thomas

Zamora Santana

M. JIMÉNEZ MORA, - Oficial 29

Sudriers Víctor B.

Saniotí Leonardo

(3)

Rohuer Sohu

Ross

Rojas Guadalupe

Pérez Felipe

(2) Otárola Anita

Navarro Alberto Nerwton Frank Núñez Aniceta

Onorato Rosa

Oriani Martin

Ochón Leonidas

Pérez Francisco

Picado Antolino

Prause Hubert (Presb?)

Popú Victorio

Picado María

Retana Martina

Román Antonio

Rojas José María

Rodríguez Abel

Redwood Moses

Retana Emilia

Rojas José V.

Reyes Ramón

Saur Desiderio

Sánchez Emilio

Sáenz Ramón

Smith Charence

Soluno Manuel

Salazar Mauricio

Soto Salustiano

Scasare Vencent

Thompson Henri

Trujillo Carlos B.

Tourtellotte W. B.

Valverde José Clemente Villalobos Ramón

Toledo Ignacio

Trujillo Ignacio

Vargas Luisa

Vargas David

Watson L. C.

Wwig Thomas

Zamora Josefa

Zumbiria Carlos

San José, 12 de abril de 1898.

Valverde Ramón

Valverde Santiago

Salazar José María

Sáenz Camarero Ramón

Solano Favio

Sánchez C.

Romagosa Manuel

Revuelta M.

Rodríguez Ricardo

Ruiz Mendoza Porfirio

Ruberna C.

Pereira S.

Quequers

Barruchón Bueno Ricardo Bohoar Justa Blanco Antonia Z. de (3) Borbón Luisa Borbón Eremeda de Blancke Thomas

Benett Matthero Bugg H. C. Bonilla Alfonso Bondick Eandrovirth Belser Jakob

Chaves Juan de Jesús Calderón Magdalena Cordero Ramón Castro Adolfo Cubero Ricardo Campos Alejandro Calvo Petronila Chacón Jesús Club Costarricense Chacon Josefa Chacón Agustina de Cascante Victor Craig William Carlos Emilio Campos Atanasia

Downes Walter Delvalle Anito Díaz Leonisia Ducauran Adolfo

Cichero Sebastián

D

Estrada Josefa Escalante Luis C. Escala Harold. Escobar Juan C. Escalona Manuel

Flores Alberto Fernández Domitila de Florensa Tosé Frank. Fuentes Ismael G. Fichere Prerre

González Casimira Guzmán Pedro González Josefa García Vicente A. Gallotti B. A. García Manuel Gon ález Salvador

(7)

PARA EL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO

SERVICIO DE ENCOMIENDAS

De hoy en adelante y diariamente saldrá de este centro una carreta conduciendo las encomiendas que las familias de los jefes, oficiales y soldados del Ejército tengan á bien enviar á las oficinas de la Dirección General de Administración Militar.

En las Gobernaciones de Heredia, Alajuela y Cartago se recibirán diariamente encomiendas destinadas al Ejército, las cuales se remitirán á las oficinas de esta Dirección para ser despachadas á Puntarenas, en carretas que llegarán en el menor tiempo posible.

La conducción hasta la frontera y el reparto en los campamentos, se hará inmediatamente, para lo que'se cuenta con un servicio adecuado.

Dirección General de Administración Militar.—San José, 27 de marzo de 1898.

E. Montealegre, - Srio.